

COMUNICADO NEA-NOA

UE 1115/2023 - TRAZABILAD - PLAN SANITARIO AFTOSA

En un contexto de grave crisis económica – social – moral e institucional, el Gobierno Nacional cumpliendo con lo prometido, y pese a la mezquindad e irresponsabilidad de algunos dirigentes, ha logrado grandes avances en diferentes cuestiones como: lucha contra la inflación, desburocratización y eliminación de normas anacrónicas, liberalización de la economía y el comercio, eliminación de algunos derechos para exportar, control del déficit fiscal, y toda otras acciones tendientes a transparentar el accionar estatal.

Es cierto que falta mucho y por eso, a modo de colaboración, aprovechamos la ocasión para mencionar algunas cuestiones pendientes, como la representada por el reglamento UE 2023/1115 del Parlamento Europeo.

Dicha normativa pretende imponerse, de manera arbitraria e hipócrita, por encima de nuestra realidad, legislación y soberanía nacional.

Sus graves implicancias ameritan un urgente trabajo y acción mancomunada de todos los actores públicos-privados, a los efectos de impedir el avance de esas injustificadas regulaciones para-arancelarias; a pesar de poseer La Argentina mecanismos, así como fuentes demostrables de información que garantizan la calidad y origen de nuestros alimentos y procesos productivos.

Asimismo, llama la atención que pretenda forzarse un sistema de trazabilidad individual, electrónica y total.

Tal propuesta no consensuada, genera controversias entre los que deben soportarla, y no cuenta con las justificaciones suficientes, sobre todo si consideramos que la Argentina posee un sistema de trazabilidad vigente que nos permite exportar a todos los mercados que tenemos disponibles.

Otra cuestión preocupante, es la marcha atrás recientemente anunciada, con relación a la implementación de posibles modificaciones al plan nacional contra la fiebre aftosa.

Dichos cambios que hace tiempo se encuentran en análisis, cuentan con sustento técnico, así como con los acuerdos generales necesarios, además de haber pasado por una reciente consulta pública, dispuesta por el SENASA.

Por todo ello, nos ponemos una vez más a disposición para trabajar en el diseño coordinado de propuestas y acciones, en el marco de los espacios de confianza necesarios para que las cosas ocurran. A la vez que hacemos votos para que nuestros dirigentes estén a la altura de su responsabilidad, a efectos de lograr que lo general este por encima del interés particular de algunos países, grupos o actores económicos.



CARTUC
Confederación de
Asociaciones Rurales de Tucumán

